

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

- 11** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, de suministro de reactivos químicos para la eliminación de fósforo por vía química a las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales gestionadas por Canal de Isabel II.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 361/2011.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Depuración Metropolitana.
 - Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000, extensiones 1151 y 1603.
 - Para cualquier consulta o solicitud contactar con: csaneamiento@cyii.es
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos químicos para la eliminación de fósforo por vía química a las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales gestionadas por Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes y número: Cinco lotes.
 - d) Lugar de entrega: El establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución: El plazo de duración inicial es de dos años a partir del día 26 de octubre de 2012. En el caso de la División Norte (lote 2), el período de duración inicial del suministro deberá comenzar el día 16 de febrero de 2013 y finalizará en la misma fecha que los restantes lotes (25 de octubre de 2014).
 - f) CPV: 33696300.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación para la duración inicial más la eventual prórroga de un año asciende a 28.804.769 euros, sin incluir IVA.

El importe máximo para la duración inicial de cada uno de los lotes, sin incluir la eventual prórroga, asciende a:

 - Lote I, División Sur: 5.198.760 euros, IVA excluido.
 - Lote II, División Norte: 4.556.520 euros, IVA excluido.
 - Lote III, División Periférica: 2.886.660 euros, IVA excluido.
 - Lote IV, Departamento de Gestión de Depuración: 3.193.099 euros, IVA excluido.
 - Lote V, Departamento de Explotación de Infraestructuras: 2.891.360 euros, IVA excluido.
 5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2012, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 27 de abril de 2012.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las ofertas económicas se formularán según corresponda conforme a los modelos establecidos en los Anexos II.A, correspondiente al lote I; Anexo II.B, correspondiente al lote II; Anexo II.C, correspondiente al lote III; Anexo II.D, correspondiente al lote IV, y Anexo II.E, correspondiente al lote V, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las empresas licitadoras podrán presentar oferta a uno o más lotes, pudiendo presentarse a los cinco que componen el presente procedimiento. En el caso de presentarse a más de un lote, cada proposición económica deberá figurar en un sobre separado, en el que se señale el número del lote.

El importe de la oferta se corresponderá al precio propuesto por el licitador para un escenario hipotético de valoración para el lote que corresponda. Los precios unitarios propuestos por el adjudicatario serán vinculantes para este.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de febrero de 2012.

Madrid, a 28 de febrero de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/655/12)